



INFORME DE SEGUIMIENTO



INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

RESPONSABLE(S):

JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

ELABORADO POR:

Carolina Bernal Londoño

Claudia Angélica Ramírez Salamanca
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Diciembre-2024
OFICINA DE CONTROL INTERNO

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS	3
	2.1.OBJETIVO GENERAL	3
3.	ALCANCE DEL INFORME	3
4.	MARCO NORMATIVO	3
5.	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO	4
	5.1 ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?.....	4
	5.2 ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
6.	CONCLUSIONES	21
7.	RECOMENDACIONES	22



INFORME DE SEGUIMIENTO



1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en aras de cumplir con los pilares de la democracia participativa y en el ejercicio de sus funciones, para la presente vigencia, realizó la audiencia pública de Rendición de Cuentas, donde el Ministro Mauricio Lizcano dio a conocer los avances en tecnología, las temáticas de interés de los grupos de interés y la información solicitada a través de los canales de atención dispuestos por la entidad.

Se adelantaron acciones de rendición de cuentas, articuladas entre entidades del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, donde se evidenciaron los resultados, retos y sus dinámicas particulares, dirigidas a los ciudadanos, beneficiarios y grupos de valor.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Realizar el seguimiento y evaluación independiente, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones y del Fondo único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con base en lo estipulado en el Manual único de Rendición de cuentas-MURC v2 de febrero del 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes

3. ALCANCE DEL INFORME

El período de seguimiento del presente informe es la gestión realizada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones entre el 15 de diciembre de 2023 al 15 de octubre de 2024, con un alcance a lo ejecutado al 9 de diciembre de la presente vigencia.

4. MARCO NORMATIVO

- ✓ Constitución Política del Estado colombiano, 1991 adoptó la democracia participativa, la participación (artículos 2,3 y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- ✓ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.



INFORME DE SEGUIMIENTO



- ✓ Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 33, 34 y 35
- ✓ donde reglamenta las audiencias públicas, el ejercicio de control social y veedurías ciudadanas.
- ✓ Ley 1474 de 2011 artículo 78 Democratización de la Administración Pública.
- ✓ Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.
- ✓ Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- ✓ Ley 2195 de 2022 o Ley Anticorrupción - Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha
- ✓ contra la corrupción.
- ✓ Decreto 1083 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- ✓ Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.
- ✓ Circular Conjunta No.002 de 2010, suscrita entre la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Documento CONPES 3654 de abril 10 de 2010, fijan los lineamientos para que las entidades nacionales realicen los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía con mayor transparencia, objetividad y participación ciudadana incorporando las orientaciones formuladas en la Guía “Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional”.
- ✓ Manual único de Rendición de Cuentas v2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- ✓ Demás normas concordantes.

5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

5.1 ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
--	--	--

transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.¹

5.2 ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Para la definición de la estrategia de rendición de cuentas realizada por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones, se llevaron a cabo las etapas de: el aprestamiento, el diseño, la preparación/ capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

Adicionalmente, el ministerio, de acuerdo con la Estrategia de Participación Ciudadana, aplicó una nueva e innovadora estrategia llamada “Diálogos ciudadanos” de diálogo de doble vía con los grupos de interés, la cual se desarrolló a través del Nodo del Mintic y con algunas áreas misionales de la entidad, a partir de las necesidades de información de los grupos de interés y se construyeron espacios de participación relacionando temáticas específicas por cada espacio.

El ejercicio de rendición de cuentas se llevó a cabo bajo un enfoque de derechos humanos y paz.

El proceso de Rendición de Cuentas fue planeado a corde con lo establecido en el “*Manual único de Rendición de Cuentas v2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública*” y demás normas concordantes. Se inició con secciones de trabajo lideradas por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, en la que se estructuró la estrategia, como se describe a continuación:

1.El Aprestamiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas:

Estado Actual de la Rendición de Cuentas – Diagnóstico:

Se realizó un diagnóstico sobre el estado actual de rendición de cuentas, donde se validaron y revisaron los informes de vigencias pasadas, publicados en el micrositio de la entidad, teniendo en cuenta la retroalimentación de los grupos de interés, cumpliendo con los espacios de información, diálogos y responsabilidad.

Adicionalmente en esta etapa se tuvieron en cuenta los resultados del FURAG de la vigencia 2023, relacionados a la rendición de cuentas, donde se evidenció que, en la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el ministerio obtuvo un puntaje de 98,8.

¹ Concepto de la Función Pública.
Pública

A hoy, el ministerio ha fortalecido y tomado acciones, realizando publicaciones en el micrositio de la entidad-Rendición de cuentas, permitiendo a los grupos de interés tener una mayor interacción y así mismo un canal de diálogo de doble vía, permitiendo una comunicación asertiva. Sumado a esto, está el Plan de Participación Ciudadana, donde se han llevado a cabo varios espacios de rendición de cuentas a los grupos de valor por algunas áreas misionales en temas importantes y coyunturales.

A continuación, se relacionan los espacios de diálogo realizados por la entidad:

- Agencia Nacional Digital y Dirección de Gobierno Digital
Fecha de ejecución: 16 de octubre de 2024
- 472-DICOM
Fecha de ejecución: 9 de octubre de 2024.
- Dirección de Apropiación, Gobierno Digital y Economía Digital.
Fecha de ejecución: 24 de septiembre de 2024
- Secretaría General
Fecha de ejecución: 6 de noviembre de 2024
- RTVC, DICOM, Fomento Regional y Medios Públicos.
Fecha:10 de septiembre de 2024

Conformación y Capacitación del Equipo Líder: Se conformó un grupo interno conformado por servidores públicos del Mintic; equipo liderado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, el cual se relaciona a continuación:

CONFORMACIÓN EQUIPO LÍDER RENDICIÓN DE CUENTAS 2024	
LIDER / JEFE	ÁREA
JUDDY ALEXANDRA AMADO	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES
ALEJANDRO GUZMAN GIL	OFICINA ASESORA DE PRENSA
VALENTÍN SIERRA ARIAS	OFICINA INTERNACIONAL
ANDRÉS DÍAZ MOLINA	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
JUANITA ESPELETA NOREÑA	OFICINA DE FOMENTO REGIONAL DE TIC
JOSÉ IGNACIO LEÓN	OFICINA DE CONTROL INTERNO
DENICE BIBIANA ACERO VARGAS	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO	DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES
LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO	DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL
YEIMI CARINA MURCIA YELA	DIRECCIÓN DE APROPIACIÓN DE TIC

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
--	--	--

WILLIAM FERNANDO OVIEDO CAMARGO	DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL
MARÍA LUCÍA FLÓREZ JIMÉNEZ	DIRECCIÓN DE ECONOMÍA DIGITAL
LINA PAOLA VACCA SALINAS	SECRETARÍA GENERAL

la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales en coordinación con el Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional, realizó la recopilación de la información insumo de cada una de las dependencias responsables de rendir de cuentas de la ejecución y avance de los proyectos liderados por el Mintic.

Análisis de Entorno: Para llevar a cabo el desarrollo de cada uno de los espacios de dialogo, se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

- **Recurso Humano:** Conformado por el equipo directivo de la entidad y del equipo líder encargado de desarrollar las acciones de la rendición de cuentas liderado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales y coordinado por el GIT de Transformación Organizacional.
- **Recurso Tecnológico y de Comunicaciones:** La Oficina Asesora de Prensa y la Oficina de TI dispusieron de los recursos técnicos y humanos necesarios para garantizar el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, entre ellos la disposición de la página web, de las redes sociales, de las transmisiones vía streaming, de los dispositivos tecnológicos, así como de la logística para el montaje de eventos presenciales propuestos en la presente estrategia de Rendición de Cuentas.
- **Recurso Financiero:** Apropriación presupuestal requerida para garantizar la estructuración y posterior implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas.

2.Diseño

- **Objetivo:** “Transparentar la gestión administrativa pública a partir de la adopción de los principios de Buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, así mismo, se busca que la ciudadanía y los grupos de valor puedan participar, comunicar y retroalimentar los resultados de la ejecución de los planes, programas, proyectos e iniciativas del Ministerio TIC”.
- **Alcance:** La Estrategia de Rendición de Cuentas la ejecuta el Ministerio junto a sus colaboradores para la ciudadanía y los grupos de valor que están interesados en la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades y expectativas.
- **Estrategia de comunicación:** El ministerio realizó la divulgación de información y convocatoria a lo largo del segundo semestre de la presente

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
--	---------------------------------	--

vigencia, donde a través de la Estrategia de Rendición de Cuentas se ha informado a la ciudadanía sobre los espacios de diálogo, del mismo modo en el menú participa en la sección de rendición de cuentas se han publicado en vivo las transmisiones y los informes respectivos para que los grupos de valor puedan comentar.

Para el desarrollo de la estrategia de comunicaciones se tuvieron en cuenta tres fases:

1.Fase previa (alistamiento e invitación).

Cuentas que transforman:

Audiencia Pública de Gestión del Ministerio TIC
#MinTICRindeCuentas2024
Lizcanorindecuentas

Plan de Divulgación:

Divulgación en plataformas propias, aliados y medios de comunicación (medios masivos – regionales – nichos): Canales usados para divulgar los temas que se desarrollarán en la Audiencia de Rendición de Cuentas del 2024.

- Página web de MinTIC (informativa)
- Televisión – Canales regionales aliados.
- Redes sociales.

1.Aviso de prensa: Se realizó una publicación en el periódico la república.co el día 17 de noviembre de 2024.



	INFORME DE SEGUIMIENTO	
--	--	--

2.Fase durante (publicación y cubrimiento):

- ✓ Publicación de mensajes de invitación, redes sociales.
- ✓ Espacios de Diálogo Ciudadano para la Rendición de Cuentas: Se adelantarán espacios de diálogo con la ciudadanía y principales grupos de valor previamente caracterizados, entorno a los temas de interés, necesidades y expectativas frente a la gestión de la entidad por parte de la ciudadanía y grupos de valor. En estos espacios tendrán un rol activo las áreas misionales de la entidad.
- ✓ Producción y desarrollo de audiencia en vivo (evento) - Audiencia pública de rendición de cuentas del Nodo “*Más colombianos con acceso y cobertura de las TIC*”.

3.Fase posterior (percepción y registro):

En el siguiente enlace se encuentra disponible la información concerniente al desarrollo del ejercicio de la audiencia de rendición de cuentas realizada por la entidad: [Inicio - Rendición de cuentas \(mintic.gov.co\)](https://mintic.gov.co), así mismo el informe de gestión y los espacios de diálogo realizados:

- ✓ **Secretaría General**

Gestión Institucional



	INFORME DE SEGUIMIENTO	
--	---------------------------------	--

- ✓ Agencia Nacional Digital AND y la Dirección de Gobierno Digital.

Juntos lo podemos todos



- ✓ 4-72 y DICOM.

Colombia en cartas



	INFORME DE SEGUIMIENTO	
--	---	--

✓ Dirección de Apropiación, Gobierno Digital y Economía Digital.

Transformación digital consciente y responsable



✓ RTVC, DICOM, Fomento Regional y Medios Públicos.

Avanzamos con la paz de Colombia



3.Preparación: Esta etapa se llevó a cabo, teniendo en cuenta tres aspectos importantes:

a) Análisis de PQRSD:

Temas relevantes-Espacio de Rendición de cuentas solicitadas a través de PQRSD.

A continuación, se describen los temas relevantes solicitados por los grupos de interés:



INFORME DE SEGUIMIENTO



- ✓ **Capacitación y Habilidades Digitales:** Capacitación en habilidades digitales y conectividad.
- ✓ **Convenios y Contratos:** Contratos suscritos entre la entidad y diferentes municipios durante los años 2019 a 2024.
- ✓ **Proyectos y Programas:** Convenio de los Centros Potencia Meta, reubicación de antenas y paneles solares en puntos digitales e implementación de servicios de internet en áreas rurales.
- ✓ **Soporte y Acceso a Plataformas:** Solicitudes de credenciales para acceder a portales de liquidación y otras plataformas digitales administradas por la entidad.
- ✓ **Eventos y Conferencias:** Conferencias y foros, incluyendo la participación de conferencistas magistrales en eventos de vigilancia tecnológica y otros temas relacionados con las TIC.
- ✓ **Consultas sobre Servicios Ofrecidos:** Servicios de telecomunicaciones ofrecidos por la entidad, planes, tarifas y condiciones de servicio.
- ✓ **Documentación y Certificaciones:** Certificados y documentos necesarios para diversos trámites, incluyendo migración y otros procedimientos legales.

En cuanto a la oferta institucional, se solicitaron los siguientes temas:

1. Talento Tech

- **Competencias Digitales:** Fortalecimiento de competencias digitales en el país.
- **Problemas Administrativos:** Retrasos en el pago a los docentes contratistas.
- **Reuniones Virtuales:** Tres reuniones virtuales masivas con representantes administrativos para abordar problemas.

2. SaludTIC

- **Tecnología Biomédica:** Uso de tecnología de equipos biomédicos y software.



INFORME DE SEGUIMIENTO



- **Selección de Tecnología:** Proceso de selección de la tecnología por parte del Ministerio.
- **Empresas Involucradas:** Empresas involucradas en la provisión de tecnología biomédica.

3. Centros Potencia Meta

- **Asignación de Recursos:** Propuestas que obtienen el puntaje mínimo requerido en el orden de radicación.
- **Cobertura Nacional:** Participación de diferentes departamentos de Colombia.
- **Financiación:** Porcentaje y montos máximos de financiación para las propuestas.

4. Programas Educativos

- **Horas Extras y Estímulos:** Recursos para horas extras de docentes y estímulos para quienes lideran las TIC.
- **Cobertura Regional:** Enfocado en la ciudad de Neiva y el departamento del Huila.

5. Proyectos de Conectividad

- **Reubicación de Antenas:** Solicitudes para la reubicación de antenas y paneles solares en puntos digitales.
- **Servicios de Internet:** Implementación de servicios de internet en áreas rurales.

6. Soporte y Acceso a Plataformas

- **Credenciales de Acceso:** Solicitudes de credenciales para acceder a portales de liquidación y otras plataformas digitales.

7. Eventos y Conferencias

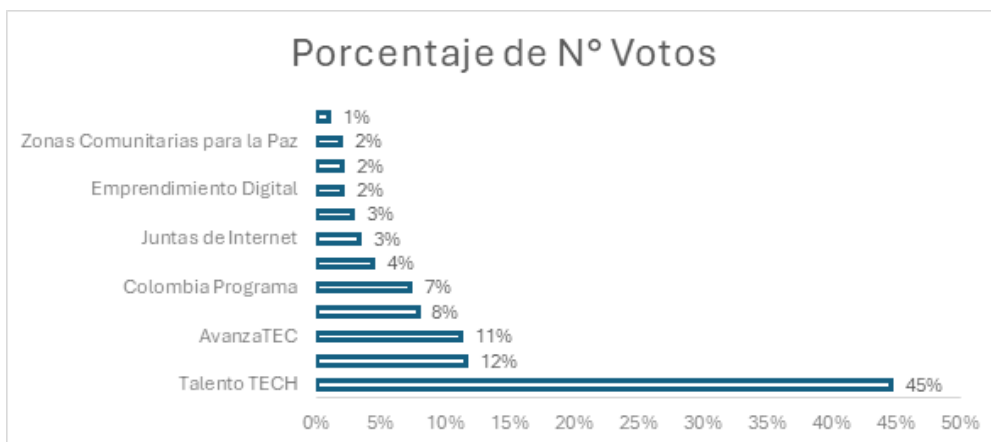
- **Apoyo en Eventos:** Solicitudes de apoyo para conferencias y foros, incluyendo la participación de conferencistas magistrales en eventos de vigilancia tecnológica.

b) Consulta Temas de Interés: Para la consulta de los temas de interés para la audiencia de rendición de cuentas, se usó como instrumento una encuesta, sobre los temas prioritarios o de mayor interés a tener como prioridad en el desarrollo de la audiencia.

c) Análisis encuestas realizadas a través de redes sociales:

Se realizó un análisis a través de varias encuestas aplicadas en las redes sociales desde el 18 al 23 de octubre del presente año, sobre las temáticas de preferencia por los grupos de valor que fuesen tratadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

De las encuestas aplicadas, se obtuvieron 2.036 votos, los cuales se distribuyeron así:



De la gráfica anterior se concluyó lo siguiente:

De acuerdo con el análisis anterior, los temas de mayor votación fueron:

1. Talento TECH
2. SenaTIC
3. AvanzaTEC
4. Centros PotenciaIA

4. Ejecución:

El ejercicio de rendición de cuentas se llevó a cabo en dos momentos, el primero como anteriormente se relaciona, se realizó por medio de espacios de diálogo, los cuales se desarrollaron en cabeza de la secretaria general y algunas áreas



INFORME DE SEGUIMIENTO



misionales de la entidad, la ejecución de estos espacios se puede visualizar en el siguiente enlace: [Espacios de Diálogo](#)

La audiencia Pública de rendición de cuentas liderada por el Ministro Mauricio Lizcano se desarrolló de la siguiente manera:

Lugar: RTVC

Fecha: 9 de diciembre del 2024

Hora de Inicio: 6:00 p.m.

Hora de Terminación: 7:00 p.m.

Enlace de audiencia de rendición de cuentas: [Inicio - Rendición de cuentas](#)

Durante la presentación de la audiencia de rendición de cuentas, a continuación, se relaciona de manera resumida los temas tratados:

Finalidad: Dar a conocer los avances, logros, estrategias y programas, que se vienen adelantando por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones para llevar conectividad y tecnología a todas las regiones.

Presentes:

Ministro TIC: Mauricio Lizcano Arango

Directivos del MINTIC

Entidades adscritas al sector TIC

Grupos de Valor

Pilares que se vienen trabajando desde el MINTIC como apuesta:

1. Inteligencia Artificial
2. Conectividad
3. Educación Digital
4. Ecosistemas de Innovación.

1. Inteligencia Artificial:

El Ministro Mauricio Lizcano indicó que *“la Inteligencia Artificial (IA) llegó para quedarse en nuestras vidas”* El Ministerio, le apostó a la IA como la herramienta del cambio, la tecnología no es el fin último, sino el medio para generar oportunidades reales para la gente: en educación, salud, trabajo y servicios.

Importantes Avances:

El cambio Digital: Construcción de los centros País de inteligencia artificial en Zipaquirá y Usme, estos espacios formarán a miles de ciudadanos en el uso



INFORME DE SEGUIMIENTO



práctico de tecnologías emergentes como la IA, fomentando soluciones innovadoras para la productividad y el desarrollo social.

El presente pilar cuenta con una inversión inicial de \$9.463 millones y una proyección de la inversión de \$132.000 millones.

Centro Potencia: Se están construyendo espacios físicos, con áreas de 500 a 1000 metros cuadrados, diseñados para transformar comunidades. Los 60 Centros Potencia, cuya planeación y estudios avanzan con pasos firmes en cada uno de los municipios, ofrecerán infraestructura para la investigación en Inteligencia Artificial, coworking, capacitación digital y acceso gratuito a internet. Benefician a toda la población: niños con zonas interactivas, y adultos con espacios de entrenamiento y desarrollo profesional.

los Microcentros Virtuales de IA ofrecerán acceso a tecnología avanzada en la nube, facilitando la innovación y experimentación.

El presente pilar cuenta con una inversión inicial de \$234.399 millones.

La primera Facultad: Se realizó una alianza con la Universidad de Caldas, ciudad pionera en la región, dedicada a enseñar Inteligencia Artificial e ingenierías. Se proyecta beneficiar a 5.000 estudiantes en los primeros dos años, posicionando a Colombia como un líder en formación tecnológica y preparando a las nuevas generaciones para afrontar los retos de la transformación digital.

El presente pilar cuenta con una inversión inicial de \$38.950 millones.

Durante la socialización del presente pilar, el Ministro Mauricio Lizcano resalto que somos referente global en Inteligencia Artificial, liderando con logros como la Cumbre Ministerial Latinoamericana y del Caribe por la Inteligencia Artificial Colombia, que se realizó en Cartagena en agosto, y alianzas estratégicas con gigantes como Google y Microsoft.

Avanzamos en:

- **Alianzas que transforman:** Con acuerdos con India hasta colaboraciones con Japón, impulsamos conectividad y talento digital para llevar innovación a todos los rincones del país.
- **Liderazgo regional en ética de IA:** Colombia marca la pauta en la OCDE y lidera la Declaratoria de Cartagena, definiendo cómo la IA puede servir a las personas de forma justa y responsable.

- **Visión global para la IA generativa:** Junto al Grupo de Hiroshima, estamos diseñando reglas globales para un futuro donde la IA respete los valores humanos y fomente la colaboración

Así mismo, se está llevando a cabo la construcción de un marco regulatorio que transforme a Colombia en líder de la era digital, con políticas claras, ética y estrategias que impulsen la innovación y protejan los datos fortaleciendo la confianza en la tecnología como motor del progreso social y económico en Colombia.

- **Ley de Datos:** ley que garantizará el uso estratégico y seguro de los datos, consolidándolos como el eje para un desarrollo tecnológico soberano.

- **Ley de IA:** Diseño de una legislación unificada que promueve la ética, educación y gobernanza de la inteligencia artificial, asegurando su crecimiento sin limitar la innovación.

- **CONPES de IA:** Convertir a Colombia en un referente global en IA ética y responsable, priorizando la educación, conectividad e innovación para un futuro sostenible.



2. Conectividad:

Una vez el Ministro terminó su socialización sobre los avances del primer pilar, prosiguió con la explicación del segundo pilar “Conectividad” indicando lo siguiente:

“Estamos cerrando la brecha digital y llevando oportunidades a las regiones con mayor rezago en conectividad”.

- ✓ En alianza con InterNexa, se conectarán 400.000 hogares de estratos 1 y 2 en 175 municipios de Antioquia (región de Urabá), Cauca, Chocó, Nariño,



INFORME DE SEGUIMIENTO



Valle del Cauca y La Guajira, regiones con menos del 12% de penetración de Internet.

Logros:

- 13.998 hogares ya cuentan con Internet de banda ancha.
- Conexión que durará 10 años.

Se realizó una inversión de \$677.044 millones (2023-2024).

- Conexión de 5G, A través de Obligaciones de Hacer, se están conectando 1.191 instituciones con fibra óptica en 241 municipios.
- A se cuenta con 1.353 estaciones base 5G.
- Mucho más que conexión, es un modelo que empodera a las comunidades. Ellas mismas gestionan el servicio de internet comunitario, fijan tarifas justas y aseguran su sostenibilidad. Este programa fortalece su autonomía y convierte la tecnología en un motor de progreso en las zonas más apartadas.
- 4.527 comunidades identificadas (90%).
- Desde San Juan del César hasta Chilvicio y Domingodó, y con convenios firmados con las gobernaciones de Boyacá y Caldas, las Juntas de Internet están transformando comunidades y beneficiando a 136.000 personas al empoderarlas como gestoras de su propia conectividad.

Se realizó una inversión de \$205.000 millones.

Zonas comunitarias para la paz: Inclusión digital en áreas rurales, se encuentran ubicados en 162 municipios. Para la presente vigencia 1.262 sedes educativas y 43.355 estudiantes conectados a Internet.

Se realizó una inversión de \$86.876 millones.

Conectividad desde los territorios:

- 262.084 beneficiarios en áreas urbanas y rurales.
- Se están conectando las regiones a través de 2.782 km de fibra óptica en 222 municipios de 13 departamentos.



INFORME DE SEGUIMIENTO



Se realizó una inversión de \$256.000 millones.

3.Educación Digital:

El Ministro Mauricio Lizcano menciona los programas más importantes que se han llevado a cabo para el fortalecimiento de la educación en todo el territorio colombiano, los cuales se relacionan a continuación:

TALENTO TECH:

- ✓ Se certificaron para la presente vigencia 5.654 personas.
- ✓ Se encuentran 26.420 en formación.
- ✓ Se realizó una inversión de \$18.126 millones (2023-2024).

SENATIC:

- ✓ Se certificaron para la presente vigencia 14.382 personas.
- ✓ Se encuentran 210.234 en formación.
- ✓ c millones (2023-2024).

AVANZATEC:

- ✓ Más de 2.242 asistente en los eventos regionales realizados en el 2024.
- ✓ 18.095 personas en proceso de formación en los cursos ofertados.
- ✓ Se realizó una inversión de \$33.152 millones (2023-2024).

GENERACIÓN TIC:

- ✓ Se formaron 73.618 personas entre estudiantes y adultos.
- ✓ Se realizó una inversión de \$5.699 millones.

CIBERPAZ:

- ✓ Se han impactado a 1.2 millones de personas con herramientas para un uso seguro y consciente de las TIC.
- ✓ Se realizó una inversión de \$17.250 millones.

COMPUTADORES PARA EDUCAR:

- ✓ En el 2024 se han entregado 23.609 computadores, distribuidos de la siguiente manera:

16.055 portátiles a estudiantes

4.813 portátiles a instituciones educativas



INFORME DE SEGUIMIENTO



2.741 portátiles a docentes.

COLOMBIA PROGRAMA

- ✓ 634.984 estudiantes en todo el país.
- ✓ 5.878 docentes capacitados.
- ✓ Inversión de \$14.941 millones.

4.Ecosistemas de Innovación

El Ministro Mauricio Lizcano indicó que para la ejecución de los ecosistemas de innovación de trabajaron en 5 pilares que se enuncian a continuación:

- a. Emprendimiento Digital: 2.144 emprendedores, con una inversión de \$8.962 millones.
- b. Sofisticación tecnológica: 3.867 personas capacitadas, con una inversión de \$21.787 millones.
- c. Internacionalización: Conexión a 574 empresas digitales, con una inversión de \$3.006 millones.
- d. Encuentro de los ecosistemas digitales: Más de 1.7 millones de mentes inspiradas en Colombia 4.0, con una inversión de 6.549 millones.
- e. Integración Regional: Fortalecimiento de la innovación local, se impactaron 3.000 ciudadanos.

El Ministro, ya para concluir todo lo expuesto en la audiencia de Rendición de Cuentas, indico que se sentía muy orgulloso por lo que el Ministerio de las TIC ha logrado este año, se cumplió con lo prometido. Se espera seguir consolidando al Ministerio TIC en el 2025 con más fuerza y seguir con las inauguraciones de las obras que están en ejecución.

Se da por finalizada la Audiencia de Rendición de cuentas del Mintic.

5.Seguimiento y evaluación

Para la ejecución de la última fase de la estrategia de rendición de cuentas, la entidad llevó a cabo una encuesta de satisfacción, la cual fue realizada por 34 ciudadanos, de los cuales 25 dieron una respuesta muy satisfactoria, uno (1) regular y ocho (8) bueno a los temas presentados y de la manera como se llevó el espacio de rendición. Entre los temas propuestos a tratar en las próximas

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
--	--	--

audiencias de rendición de cuentas solicitados por el personal que diligenció la encuesta son:

1. La prevención de la gestión de riesgo. En el ámbito de la tecnología sería un interesante tema como, por ejemplo: tener un visor comunitario de la infraestructura, de un barrio, localidad y municipio.
2. Que en las rendiciones de cuenta se desglose por departamentos esas cifras e indicadores.
3. Capacitación para aprender nuevas tecnologías.
4. Sería de gran importancia revisar el tema del apoyo a medios alternativos y de qué manera se realizará porque entendemos que hay medios alternativos que son de papel y sería de gran importancia revisar su trayectoria.
5. la generación de electricidad a partir de mini turbinas hidráulicas que son más eficientes que los paneles solares y turbinas eólicas de menor costo requieren poco volumen de agua y funcionan las 24 horas, una de estas ya probadas puede generar electricidad para 60 casas promedio, sería frente a los paneles solares un ahorro de 30 veces en inversión.
6. Fondo Formación TIC para el cambio 2025.

Para los espacios de diálogo en el enlace [Espacios de Diálogo](#), se visualizan las transmisiones en vivo.

En el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas 2024, se publicaron las respuestas a las 67 preguntas que la entidad recibió a través de los diferentes canales de atención y fueron publicadas en la página web de la entidad, en el siguiente enlace: [Espacios de Diálogo](#).

Para concluir, la estrategia de los espacios de diálogo y audiencia pública tuvo una aceptación favorable, contribuyendo a la mejora de la entidad y fortaleciendo los espacios de diálogo con la ciudadanía.

6. CONCLUSIONES

- ✓ Las Audiencias Públicas contaron con transmisión en streaming por la página de ministerio y garantizó la participación de todos los grupos de



INFORME DE SEGUIMIENTO



interés a través de las redes sociales con mensajes de participación e invitación a la rendición de cuentas (LinkedIn, Facebook y YouTube).

- ✓ Se evidenció que el proceso de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas fue planeado con anticipación, celeridad y se cumplió con el cronograma de actividades propuesto para el desarrollo de éstas.
- ✓ Las audiencias Públicas fueron convocadas a través de varios medios, como página web de la entidad, correo electrónico, redes sociales, entre otros.
- ✓ Se resalta el impacto positivo de los espacios de diálogo realizados por la entidad, bajo el liderazgo de la Secretaria general y algunas áreas misionales.
- ✓ Se resalta la creación del nodo denominado “*Más colombianos con acceso y cobertura de las TIC*”, que tiene como objetivo generar espacios de dialogo que permitan fortalecer la confianza y la relación entre las entidades del sector tecnologías de la información y las comunicaciones con los ciudadanos.

7. RECOMENDACIONES

Para las próximas Audiencias Públicas, se recomienda:

- ✓ Que se continúe aplicando y desarrollando cada unas de las etapas establecidas en el “*Manual único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, febrero de 2019*” de manera transparente y específica, con el fin de presentar y dar a conocer a los grupos de valor la gestión realizada por parte de la entidad. Así mismo dando cumplimiento a los lineamientos dispuestos en la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Aprobó:

(Firmado Electrónicamente)
Claudia Angélica Ramírez Salamanca
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Carolina Bernal Londoño

Revisó: Juan Pablo Bueno Pabón

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SEGUIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS-2024 rf30-12-2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241231-134316-969fe3-88786365

Creación: 2024-12-31 13:43:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-31 15:32:46



Escanee el código
para verificación

Firma: Jefe de Oficina de Control Interno (E)

CLAUDIA ANGELICA RAMIREZ SALAMANCA
51981503
cramirezs@mintic.gov.co
Coordinadora GIT Enfoque Regional
OFRTIC

Elaboración: Elaboración

Cindy Carolina Bernal Londoño
1105612721
cbernal@mintic.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
INFORME DE SEGUIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS-2024 rf30-12-2024 Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20241231-134316-969fe3-88786365 Creación: 2024-12-31 13:43:16 Estado: Finalizado Finalización: 2024-12-31 15:32:46			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Cindy Carolina Bernal Londoño cbernal@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-31 13:43:26 Lec.: 2024-12-31 13:48:04 Res.: 2024-12-31 13:48:44 IP Res.: 191.95.51.134
Firma	CLAUDIA ANGELICA RAMIREZ SALAMANCA cramirezs@mintic.gov.co Coordinadora GIT Enfoque Regional OFRTIC	Aprobado	Env.: 2024-12-31 13:48:44 Lec.: 2024-12-31 15:32:19 Res.: 2024-12-31 15:32:46 IP Res.: 38.50.172.30